CUENTADE COBRO N° 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

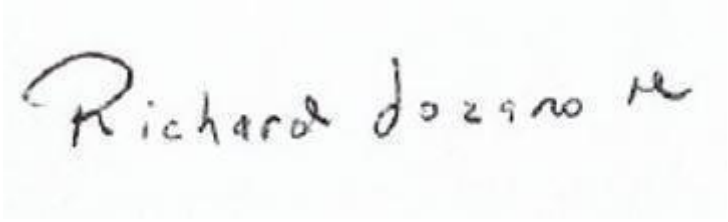
DEBE A:

RICHARD GREGORIO LOZANO MULFORD identificado con CC No 73.376.364 de Zambrano- Bolívar, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).Por concepto de primer pago entre el 14 de febrero al 13 de marzo de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202300520**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSPECCION VIGILANCIA RECONOCIMIENTO Y CANCELACION DE PERSONERIAS JURIDICAS DE ASOCIACIONES O CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMUN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **No. 51252412356** de BANCOLOMBIA.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.
Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.
En constancia de lo anterior se firma a los 14 días del mes de marzo de 2023

Atentamente:



RICHARD GREGORIO LOZANO MULFORD

CC No 73.376.364 Zambrano Bolivar